SNCC.D.008





No. EXPEDIENTE

AMBC-CCC-LPN-2024-0002

No. DOCUMENTO

Alcaldía Municipal de Boca Chica

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCIÓN JURIDICA

08 de noviembre de 2024

Página 1 de 1

Quien suscribe, Licdo. Marino Campaña Damián, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico de la Alcaldía Municipal de Boca Chica, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023).

VISTO: El Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESODIDUOS SÓLIDOS, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMBC-CCC-LPN-2024-0002, para el período comprendido entre 2024, conforme a la solicitud realizada por Alcalde Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESODIDUOS SÓLIDOS, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Boca Chica, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del 2024.

Licdo. Marino Campaña Damián,

Consultor Jurídico

/UR.09.2012

Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Consultor Jurídico Copia 2 – Agregar Destino

